Selección Abreviada Subasta Inversa N° : SA-011-2026

"ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA, INCLUYENDO SUMINISTROS Y BALONERÍA, DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER MEDELLÍN"

INFORME DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA

REQUISITOS CAPACIDAD TÉCNICA:

2.1.1.REQUISITOS CAPACIDAD TÉCNICA:

La experiencia habilitante del proponente, se acreditará en máximo tres (3) contratos celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutado y liquidado, cuyo objeto tenga relación directa y/o alcance con el objeto de presente proceso y que logre acreditar el 100% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección para cada lote y deberán encontrarse registrados en al menos cinco (5) códigos UNSPSC debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes, que se relacionan a continuación:

Segmento	Familia	Clase	Descripción
49	16	15	Balonas
41	11	19	Instrumentos indicadores y de registro
42	25	16	Equipo y dispositivos de ejercicio de rehabilitación
42	25	17	Productos para entrenamiento del modo de andar
46	16	15	Control de trafico
49	16	16	Equipos para deportes de raqueta y pelota
49	16	15	Equipos para deportes de campo
49	16	17	Equipos para deportes de pista
49	18	16	Equipo y juegos de tiro al blanco
49	20	15	Equipo de entrenamiento para aeróbicos
49	21	18	Equipo de clase de educación física
49	22	15	Accesorios para deportes
60	14	11	Juegos

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 2.671.009.546,00
VALOR A ACREDITAR 100% DEL PO	1525,50
CONDICION PROPONENTES PLURALES	En caso de que el proponente sea un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se sumará la experiencia acreditada por cada uno de sus integrantes. En todo caso, cada miembro, individualmente, deberá contar con, al menos, un veinte por ciento (20%) de la experiencia exigida para participar, de lo contrario la propuesta será NO ADMISIBLE

RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS

VERIFICACIÓN — **NO CUMPLE**

RUP No. DE ORDEN	CONTRATANTE	NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO	EXPERIENCIA ESPECIFICA	5 CODIGOS (UNPSC) RUP	INTEGRANTE QUE ACREDITA	%DE PARTICIPACION	VALOR DEL CONTRATO EN COP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO EN SMLMV	VALOR DEL CONTRATO RUP	OBSERVACIONES
153	PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	13 202200208	Suministro de bienes y/o servicios para la operación logística de todo tipo de eventos coordinados, organizados y/o administrados por Plaza Mayor Medellín.	OK	CUMPLE	Red logística y gestión S.A.S.	100%	$ 2.059.693.346	16/01/2022	30/01/2023	1775,60	1775,59	**No cumple – Subsanable.** El contrato acreditado con Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A., identificado como Contrato 13 202200208, no se tiene en cuenta en el estado actual de la documentación, toda vez que su objeto corresponde al suministro de bienes y/o servicios para la operación logística de eventos, y los valores discriminados aportados corresponden a conceptos de operación logística, servicios, eventos, entregas, apoyo operativo y actividades asociadas, sin que sea posible identificar de manera clara el valor específico ejecutado en implementación, implementos o accesorios deportivos. En consecuencia, no procede tomar el valor total ejecutado como experiencia relacionada con el objeto del presente proceso. El proponente deberá aportar actas de pago, facturas o documento contractual idóneo que discrimine el valor efectivamente ejecutado en los bienes deportivos que pretende acreditar, conforme al numeral 2.2 del Pliego de Condiciones.
204	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A – ENTerritorio S.A.,	2230294	OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL EVENTO CAMPAMENTOS JUVENILES – ENCUENTRO JUVENIL NACIONAL BOGOTA 2023, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DEL 10 AL 14 DE OCTUBRE DE 2023 EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023	OK	CUMPLE	Red logística y gestión S.A.S.	100%	$ 948.714.651,12	6/10/2023	16/10/2023	817,86	862,07	**No cumple – Subsanable.** El contrato acreditado con la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. – ENTerritorio S.A., identificado como Contrato No. 2230294, no se tiene en cuenta en el estado actual de la documentación, toda vez que su objeto corresponde a la operación logística integral para el evento Campamentos Juveniles – Encuentro Juvenil Nacional Bogotá 2023, sin que de los soportes aportados sea posible verificar el valor específico correspondiente a implementación, implementos o accesorios deportivos. Aunque se aportan certificación y acta de liquidación, dichos documentos reflejan globalmente la operación logística del evento y no discriminan el componente relacionado con el objeto del presente proceso. Adicionalmente, se evidencia inconsistencia entre el valor del contrato convertido a SMMLV derivado del acta de liquidación o verificación documental, equivalente a 817,86 SMMLV, y el valor registrado en el RUP, equivalente a 862,07 SMMLV, por lo que el proponente deberá aclarar dicha inconsistencia
TOTAL SMLMV CONTRATOS APORTADOS													

Lote	Presupuesto oficial	SMLMV por Lote	SMLMV Acreditados	Cumple/ No cumple
1	$ 509.004.812,00	290,7	0,00	No cumple
2	$ 509.723.094,00	291,1	0,00	No cumple
3	$ 504.776.789,00	288,3	0,00	No cumple
4	$ 509.236.388,00	290,8	0,00	No cumple
5	$ 638.268.463,00	364,5	0,00	No cumple

Reviso:
John Faber Velez Monsalve
Rol Técnico

Selección Abreviada Subasta Inversa N° : SA-011-2026

"ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA, INCLUYENDO SUMINISTROS Y BALONERÍA, DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER MEDELLÍN"

INFORME DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA

REQUISITOS DE CAPACIDAD TECNICA

2.4.PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO REQUERIDO.

Sin perjuicio del personal mínimo exigido en el presente numeral, el contratista adjudicatario podrá establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos, garantizando el cumplimiento del objeto del contrato. Por tanto, los proponentes deben considerar todo el personal tanto profesional, técnico y operativo de acuerdo con las actividades a ejecutar y el plazo contractual, al calcular el valor de la propuesta

Para el presente proceso, el personal mínimo requerido es el siguiente:

RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS

PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO REQUERIDO

ROL A DESEMPEÑAR	CANTIDAD REQUERIDA	NOMBRE DEL PROFESIONAL /O TÉCNICO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PERFIL REQUERIDO	TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	OBSERVACIONES
Profesional administrativo y de procesos Logísticos	1	LUIS GABRIEL MIELES BENAVIDES	79.856.744	INGENIERIA DE SISTEMAS	25255-155927 FECHA DE EXPEDICIÓN 19/06/2008	CUMPLE FECHA EXPEDICIÓN 02/06/2026	CUMPLE	NO CUMPLE	**No cumple – Subsanable.** El proponente presenta al señor LUIS GABRIEL MIELES BENAVIDES para el rol de Profesional Administrativo y de Procesos Logísticos. Si bien acredita formación como Ingeniero de Sistemas, perfil contemplado dentro de las profesiones admitidas por el numeral 2.4 del Pliego de Condiciones, la experiencia específica no se encuentra plenamente acreditada. Las certificaciones aportadas no permiten verificar de manera clara y trazable experiencia superior a tres (3) años como director administrativo y de procesos logísticos correspondientes al suministro de implementación deportiva y recreativa. En particular, la certificación expedida por COREGIÓN no se acompaña de planillas de seguridad social ni de soportes suficientes de vinculación, y adicionalmente no se evidencia correspondencia con la experiencia relacionada por el profesional en su hoja de vida, en la cual predominan actividades asociadas a tecnología, plataformas, soporte, infraestructura TI y administración tecnológica. En consecuencia, el proponente deberá subsanar allegando certificaciones idóneas, soportes de vinculación, planillas de seguridad social y documentos que permitan verificar la trazabilidad entre el profesional, el periodo certificado, las funciones desempeñadas y los contratos relacionados con suministro de implementación deportiva y recreativa.
Administrador de empresas	1	LENIN ALBERTO YEPES BEDOYA	70.601.544	CONTADOR PÚBLICO	92390-T FECHA DE EXPEDICIÓN 29/04/2003	CUMPLE FECHA EXPEDICIÓN 27/04/2026	CUMPLE	NO CUMPLE	**No cumple – Subsanable.** El proponente presenta al señor LENIN ALBERTO YEPES BEDOYA para el rol de Administrador del Contrato. Si bien acredita formación como Contador Público, perfil compatible con el cargo requerido, la certificación de experiencia aportada no permite validar plenamente la experiencia específica exigida en el numeral 2.4 del Pliego de Condiciones, toda vez que no se acompaña de planillas de seguridad social ni de soportes suficientes de vinculación que respalden el periodo certificado. Adicionalmente, la certificación no identifica contratos específicos, entidad contratante, número de contrato, objeto, periodo de ejecución ni participación efectiva del profesional en contratos relacionados con el suministro de implementación deportiva y recreativa. En consecuencia, el proponente deberá subsanar allegando certificación idónea, soportes de vinculación, planillas de seguridad social y documentos que permitan verificar la trazabilidad de la experiencia específica exigida.
Auxiliares Logísticos	2	CARLOS ANDRES GARCIA	NA	NA	NA	NA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	**No cumple – Subsanable.** No se aporta cédula de ciudadanía de ninguno de los auxiliares. Las certificaciones de experiencia no se acompañan de planillas de seguridad social ni soportes suficientes de vinculación que permitan verificar la trazabilidad de la experiencia específica exigida como auxiliares logísticos en suministro de implementación deportiva y recreativa. Deben allegarse documentos de identidad, certificaciones idóneas, soportes de vinculación, planillas y aclaraciones correspondientes.
		MARIA ALEJANDRA OCHOA SEPÚLVEDA	NA	NA	NA	NA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	

Reviso:
John Faber Velez Monsalve
Rol Técnico

Selección Abreviada Subasta Inversa N° : SA-011-2026

ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA, INCLUYENDO SUMINISTROS Y BALONERÍA, DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER MEDELLÍN"

INFORME DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA

REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

2.4. MUESTRA FÍSICA

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso, la cantidad de implementos deportivos que deben suministrarse, la especificación, tecnicidad de ciertos de los artículos y con el fin de garantizarles a las comunidades el implemento deportivo, recreativo y de actividad física adecuado a sus necesidades y dar cumplimiento al objeto contractual y garantizando que dichas muestras cumplen con las necesidades, ficha técnica y patrones de calidad de los mismos, se identifica la necesidad de solicitar a los posibles oferentes la presentación de muestra física al cierre del proceso.

					PROPONENTE: RED LOGISTICA
ITEM	**ESPECIFICACION TÉCNICA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**RADICADO DE MUESTRAS**
1	BALON DE BALONCESTO N 5 PROFESIONAL MARCA AVALADA POR LA FIBA. BALON DE LAS COMPETENCIA OFICIALES DE LA FIBA 2026, INDOOR. ALTA DURACION, DISEÑO 12 PANELES, CUBIERTA DE CUERO PU LAMINADO, PESO 470 - 500 G, CIRCUNFERENCIA 69 - 71 CM. SELLO ESFERICIDAD GARANTIZADA. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS ASÍ: INDER ALCALDÍA DE MEDELLÍN 2026 PROHIBIDA SU VENTA.		x	No cumple con la especificación tecnica de 3800 (FALTA MARCACIÒN DOS CASCOS)	2026105245
2	BALÓN DE BALONCESTO N° 6: MARCA AVALADA POR LA FIBA. BALÓN OFICIAL DE LAS COMPETENCIAS DE LA FIBA SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO, INDOOR. ALTA DURACIÓN, DISEÑO 12 PANELES, CUBIERTA DE CUERO PU LAMINADO, PESO 500 - 540 G, CIRCUNFERENCIA 72- 74 CM. SELLO ESFERICIDAD GARANTIZADA. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.		x	No cumple con la especificación tecnica de 3800 (FALTA MARCACIÒN DOS CASCOS)	
3	BALÓN DE BALONCESTO N° 7: MARCA AVALADA POR LA FIBA. BALÓN OFICIAL DE LAS COMPETENCIAS DE LA FIBA SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO, INDOOR. ALTA DURACIÓN, DISEÑO 12 PANELES, CUBIERTA DE CUERO PU LAMINADO, PESO 569 - 610 G, CIRCUNFERENCIA 75- 78 CM. SELLO ESFERICIDAD GARANTIZADA. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.		x	No cumple con la especificación tecnica de 3800 (FALTA MARCACIÒN DOS CASCOS)	
4	BALÓN DE VOLEIBOL N° 5: MARCA AVALADA POR LA FIVB, MODELO Y COLOR SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO. BALÓN DE LA COMPETENCIA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL, BALÓN PARA USO EN EXTERIORES Y PISOS DUROS. ALTA DURACIÓN, TECNOLOGÍA FLISTATEC. CUBIERTA LAMINADA DE CUERO PU LAMINADO SOFT TOUCH. 18 PANELES. EL BALÓN EN CUESTIÓN DEBE CUIDAR SU RESPECTIVA REFERENCIA. CIRCUNFERENCIA 65 - 67 CM, PESO 260 - 280 G. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.	X		No cumple con la especificación tecnica BALON AMERICANO AZUL((FALTA MARCACIÒN DOS CASCOS)	
5	BALÓN DE VOLEIPLAYA N° 5: MARCA AVALADA POR LA FIVB, MODELO Y COLOR SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO. BALÓN DE LA COMPETENCIA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL. REFERENCIA BV5000 PROFESIONAL. CUBIERTA CUERO PU, DISEÑO: 18 PANELES, ESTRUCTURA: COSIDO. CIRCUNFERENCIA 66 - 68 CM, PESO 260 - 280 G. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.		X	No cumple especificación "BALÓN DE LA COMPETENCIA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL"	
6	BALONES DE RUGBY GILBERT N° 5 GTR 4000 EL BALON DEBE SER OVALADO, COMPUESTO POR CUATRO PANELES. DIMENSIONES: LARGO EJE DE 280 A 300 MILÍMETROS, CIRCUNFERENCIA DE 740 A 770 MILÍMETROS, PERÍMETRO PEQUEÑO DE 580 A 620 MILÍMETROS LOS MATERIALES SON PIEL O PIEL SINTÉTICA SIMILAR. PESO: DE 410 A 460 GRAMOS. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS ASÍ: INDER ALCALDÍA DE MEDELLÍN 2026 PROHIBIDA SU VENTA		X	No cumple con la especificación tecnica (marcaciòn dos cascos)	

Selección Abreviada Subasta Inversa N° : SA-011-2026

ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA, INCLUYENDO SUMINISTROS Y BALONERÍA, DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER MEDELLÍN"

INFORME DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA

REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

2.4. MUESTRA FÍSICA

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso, la cantidad de implementos deportivos que deben suministrarse, la especificación, tecnicidad de ciertos de los artículos y con el fin de garantizarles a las comunidades el implemento deportivo, recreativo y de actividad física adecuado a sus necesidades y dar cumplimiento al objeto contractual y garantizando que dichas muestras cumplen con las necesidades, ficha técnica y patrones de calidad de los mismos, se identifica la necesidad de solicitar a los posibles oferentes la presentación de muestra física al cierre del proceso.

LOTE 2					PROPONENTE: RED LOGISTICA
ITEM	**ESPECIFICACION TÉCNICA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**RADICADO DE MUESTRAS**
1	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN PROFESIONAL 60-62: MARCA AVALADA POR LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN. BALÓN OFICIAL DE LAS COMPETENCIAS OFICIALES DE LA AMF SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO. ENMALLADO EN NAILON. POSEE BUTILO DE DOS CAPAS DE CONSTRUCCIÓN TIPO LAMINADO AL CALOR; CUENTA CON ALTA RETENCIÓN DE AIRE DE TOTAL ESFERICIDAD, CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INTERNACIONALES, CIRCUNFERENCIA 60-62 CMS, REBOTE 25-35 CMS Y 440 - 450 GRMS DE PESO, DISEÑO 32 PANELES EN FORMA PENTAGONAL Y HEXAGONAL. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.	x			2026105245
3	BALÓN DE FÚTBOL SALA PROFESIONAL 62-64: MARCA AVALADA POR LA FIFA, SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO. BALÓN DE LA COMPETENCIA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL. COLOR Y TECNOLOGÍA SEGUN LA ESPECIFICACIÓN DEL MODELO ACTUAL. PESO 400 A 440 G. CIRCUNFERENCIA 62 A 64 CM, REBOTE: 50 A 65CM, COSIDO A MANO, SELLO ESFERICIDAD GARANTIZADA, CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.	x			
15	GUANTES DE BOXEO 16 ONZ: GUANTES PROFESIONALES DE COMPETENCIA ELABORADO EN CUERO 100% NATURAL Y CIERRE DE VELCRO, COLORES ROJO; RELLENOS EN ESPONJA INTELIGENTE, DE ALTA DENSIDAD, DE 16 ONZAS	x			
16	DISCO VOLADOR PARA ULTIMATE: DISCO VOLADOR PARA ULTIMATE PROFESIONAL AVALADO POR LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE DISCO VOLADOR (WFDF); CON MEDIDAS Y PESO REGLAMENTARIO, CON LAS ESPECIFICACIONES WFDF. ELABORADO EN MATERIAL DE PLÁSTICO POLIPROPILENO, RESISTENTE A GOLPES Y EXCELENTE DURABILIDAD. PESO: 175GR. DIÁMETRO: 27.5 CM. EMPLEADO EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES		x	No cumple especificación "AVALADO POR LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE DISCO VOLADOR (WFDF)"	
17	PROTECTOR BUCAL: SENCILLO TERMO AJUSTABLE.ELABORADO EN PVC, DISEÑO PARA BOXEO, TERMO MOLDEABLE PARA FÁCIL USO. CUENTA CON TECNOLOGÍA EVER GEL QUE BRINDA MAYOR ABSORCION DE IMPACTO. MATERIAL SILICONA, LIVIANO Y MOLDEABLE EN AGUA CALIENTE, ASEGURANDO ASÍ MÁXIMA COMODIDAD Y PROTECCION.	x			

Selección Abreviada Subasta Inversa N° : SA-011-2026

ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA, INCLUYENDO SUMINISTROS Y BALONERÍA, DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER MEDELLÍN"

INFORME DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA

REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

2.4. MUESTRA FÍSICA

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso, la cantidad de implementos deportivos que deben suministrarse, la especificación, tecnicidad de ciertos de los artículos y con el fin de garantizarles a las comunidades el implemento deportivo, recreativo y de actividad física adecuado a sus necesidades y dar cumplimiento al objeto contractual y garantizando que dichas muestras cumplen con las necesidades, ficha técnica y patrones de calidad de los mismos, se identifica la necesidad de solicitar a los posibles oferentes la presentación de muestra física al cierre del proceso.

LOTE 3					PROPONENTE: RED LOGISTICA
ITEM	ESPECIFICACION TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	RADICADO DE MUESTRAS
	BALÓN DE FÚTBOL N° 3: MARCA AVALADA POR LA FIFA. BALÓN OFICIAL DE LA COMPETENCIA OFICIAL DEL FÚTBOL PROFESIONAL COLOMBIANO SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO, CON TECNOLOGÍA SEGUN LA ESPECIFICACIÓN DEL MODELO ACTUAL. PESO: 300 A 340 G. CIRCUNFERENCIA: 58 A 60 CM. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.	x			2026105245
	BALÓN DE FÚTBOL N° 4: MARCA AVALADA POR LA FIFA. BALÓN OFICIAL DE LA COMPETENCIA OFICIAL DEL FÚTBOL PROFESIONAL COLOMBIANO SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO, CON TECNOLOGÍA SEGUN LA ESPECIFICACIÓN DEL MODELO ACTUAL. PESO: 350 A 390 G. CIRCUNFERENCIA: 68 A 70 CM. REBOTE: 110 A 160 CM. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.		x	No cumple especificación (MARCACIÒN DOS CASCOS)	
	COLCHONETA NEGRA INDIVIDUAL: COLCHONETA GRUESA, GOMA EVA IMPERMEABLE, 100 CM DE 50 CM DE ANCHO Y 4 CM DE GROSOR.	x			
	ENTRENAMIENTO - ESCALERA DE COORDINACIÓN 10 PELDAÑOS: MATERIAL: RIATA CON PELDAÑOS EN PASTA. MEDIDAS: 9MT DE LARGO Y 50 CM DE ANCHO CON 10 ESCALONES 50CM EN PASTA ENTRE CADA ESCALÓN, DISEÑADOS EN POLIPROPILENO, CON 2 MOSQUETONES EN LOS EXTREMOS PARA ANEXAR MÁS ESCALERAS, REATA EN COLORES. COLORES, LOGOS Y MARCACIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.		x	Falta marcación	
	PESAS - MANCUERNA ENCAUCHETADA: PESO 3 LB. MATERIAL DE HIERRO Y FORRADAS EN CAUCHO. COLORES, DISEÑOS, LOGOS Y MARCACIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.		x	Falta marcación	
	RAQUETA TENIS DE CAMPO 26": RAQUETA GAMA MEDIA DE POTENCIA, DE TAMAÑO 26" PULGADAS. MATERIAL: GRAFITO TRENZADO PESO (WEIGHT): SIN ENCORDAR 255 GRAMOS. GROSOR DEL MANGO O AGARRE: #2 O 4-1/4. PUNTO DE PUNTO DE BALANCE (BALANCE) DE 320 MM. PERFIL (BEAM): 22 MM. PATRON DE CUERDAS (SRING PATTERN) 16X19.DIMENSION DE LA CABEZA: EXPRESADA EN PULGADAS 100"		x	No cumple especificación	
	VALLAS REGULABLES Y DESARMABLES ENTUBO PVC: VALLAS REGULABLES DE TUBOS DE PVC DE 1M DE ALTURA COMPUESTA POR 3 TUBOS DE 1M 2 BASES PLASTICAS Y DOS UNIONES PARA INTERCONECTAR LOS TUBOS DE PVC		x	No cumple especificación	

Selección Abreviada Subasta Inversa N° : SA-011-2026

ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA, INCLUYENDO SUMINISTROS Y BALONERÍA, DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER MEDELLÍN"

INFORME DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA

REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

2.4. MUESTRA FÍSICA

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso, la cantidad de implementos deportivos que deben suministrarse, la especificación, tecnicidad de ciertos de los artículos y con el fin de garantizarles a las comunidades el implemento deportivo, recreativo y de actividad física adecuado a sus necesidades y dar cumplimiento al objeto contractual y garantizando que dichas muestras cumplen con las necesidades, ficha técnica y patrones de calidad de los mismos, se identifica la necesidad de solicitar a los posibles oferentes la presentación de muestra física al cierre del proceso.

LOTE 4					PROPONENTE: RED LOGISTICA
ITEM	ESPECIFICACION TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	RADICADO DE MUESTRAS
3	PORTACOMIDAS • CONTENEDORES DE ACERO INOXIDABLE CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO, NO RETIENEN NI TRANSMITEN SABORES. • TAPA CON SELLADO HERMÉTICO ANTIDERRAMES. • SUJETADORES LATERALES PARA MANTENER JUNTOS LOS CONTENEDORES. • VÁLVULA PARA LIBERAR VAPOR. • AISLANTE TÉRMICO. • PESO: 640 GR.• CAPACIDAD POR CONTENEDOR: 750 ML.	x			2026105245
4	POWER BAND: BATERÍA RECARGABLE TIPO TARJETA DE 4000 MAH. CON CABLE TIPO C DE CARGA RÁPIDA Y ADAPTADOR PARA IPHONE. DE 6.8 X 11.7 X 0.7 CM. APTA PARA IMPRESIÓN FULL COLOR EN DIGITAL. IMPRESIÓN: TAMPOGRAFÍA: TAMAÑO ÁREA IMPRESA: 9 X 5 CM. CAJA: 55X42X21 CM. DISEÑOS, COLORES, LOGOS, MARCACIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLIN.		x	No cumple con la marcación	
6	TERMO SHAKER: TERMO PLÁSTICO DE 3 COMPARTIMIENTOS DE 500 A 600 MLS	x			

Selección Abreviada Subasta Inversa N° : SA-011-2026

ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA, INCLUYENDO SUMINISTROS Y BALONERÍA, DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER MEDELLÍN"

INFORME DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA

REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

2.4. MUESTRA FÍSICA

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso, la cantidad de implementos deportivos que deben suministrarse, la especificación, tecnicidad de ciertos de los artículos y con el fin de garantizarles a las comunidades el implemento deportivo, recreativo y de actividad física adecuado a sus necesidades y dar cumplimiento al objeto contractual y garantizando que dichas muestras cumplen con las necesidades, ficha técnica y patrones de calidad de los mismos, se identifica la necesidad de solicitar a los posibles oferentes la presentación de muestra física al cierre del proceso.

LOTE 5					PROPONENTE: RED LOGISTICA
ITEM	**ESPECIFICACION TÉCNICA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**RADICADO DE MUESTRAS**
1	BALÓN DE FÚTBOL Nº 5: MARCA AVALADA POR LA FIFA. BALÓN OFICIAL DE LA COMPETENCIA OFICIAL DEL FÚTBOL PROFESIONAL COLOMBIANO, ELABORADO EN CUERO SINTÉTICO, COMPUESTO INTERNO MICROPOROSO DISEÑO DE CUBIERTA EN FORMA PENTAGONAL Y HEXAGONAL. PESO 410 A 450G CIRCUNFERENCIA 68 A 70 CMS NEUMÁTICO EN CAUCHO BUTILO DE DOS CAPAS IMPERMEABLES. SUPERFICIE DE JUEGO NATURAL Y ARTIFICIAL	x			2026105245

Selección Abreviada Subasta Inversa N° : SA-011-2026

ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA, INCLUYENDO SUMINISTROS Y BALONERÍA, DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER MEDELLÍN"

INFORME DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA

REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

Certificado de originalidad

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso, la cantidad de implementos deportivos que deben suministrarse, la especificación, tecnicidad de ciertos de los artículos y con el fin de garantizarles a las comunidades el implemento deportivo, recreativo y de actividad física adecuado a sus necesidades y dar cumplimiento al objeto contractual y garantizando que dichas muestras cumplen con las necesidades, ficha técnica y patrones de calidad de los mismos, se identifica la necesidad de solicitar a los posibles oferentes la presentación de muestra física al cierre del proceso.

PROPONENTE: RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN

ITEM	ESPECIFICACION TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	RADICADO DE MUESTRAS
1	BALON DE BALONCESTO N 5 PROFESIONAL MARCA AVALADA POR LA FIBA. BALON DE LAS COMPETENCIA OFICIALES DE LA FIBA 2026, INDOOR. ALTA DURACION, DISEÑO 12 PANELES, CUBIERTA DE CUERO PU LAMINADO, PESO 470 - 500 G, CIRCUNFERENCIA 69 - 71 CM. SELLO ESFERICIDAD GARANTIZADA. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS ASÍ: INDER ALCALDÍA DE MEDELLÍN 2026 PROHIBIDA SU VENTA.		x	Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente, se evidenció que para el presente ítem, el proponente no aportó el documento requerido para acreditar la originalidad y procedencia de los bienes ofertados.	2026105245
2	BALÓN DE BALONCESTO N° 6: MARCA AVALADA POR LA FIBA. BALÓN OFICIAL DE LAS COMPETENCIAS DE LA FIBA SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO, INDOOR. ALTA DURACIÓN, DISEÑO 12 PANELES, CUBIERTA DE CUERO PU LAMINADO, PESO 500 - 540 G, CIRCUNFERENCIA 72- 74 CM. SELLO ESFERICIDAD GARANTIZADA. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.		x	Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente, se evidenció que para el presente ítem, el proponente no aportó el documento requerido para acreditar la originalidad y procedencia de los bienes ofertados.	
3	BALÓN DE BALONCESTO N° 7: MARCA AVALADA POR LA FIBA. BALÓN OFICIAL DE LAS COMPETENCIAS DE LA FIBA SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO, INDOOR. ALTA DURACIÓN, DISEÑO 12 PANELES, CUBIERTA DE CUERO PU LAMINADO, PESO 569 - 610 G, CIRCUNFERENCIA 75- 78 CM. SELLO ESFERICIDAD GARANTIZADA. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.		x	Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente, se evidenció que para el presente ítem, el proponente no aportó el documento requerido para acreditar la originalidad y procedencia de los bienes ofertados.	
4	BALÓN DE VOLEIBOL N° 5: MARCA AVALADA POR LA FIVB, MODELO Y COLOR SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO. BALÓN DE LA COMPETENCIA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL, BALÓN PARA USO EN EXTERIORES Y PISOS DUROS. ALTA DURACIÓN, TECNOLOGÍA FLISTATEC. CUBIERTA LAMINADA DE CUERO PU LAMINADO SOFT TOUCH. 18 PANELES. EL BALÓN EN CUESTIÓN DEBE CUIDAR SU RESPECTIVA REFERENCIA. CIRCUNFERENCIA 65 - 67 CM, PESO 260 - 280 G. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.		X	Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente, se evidenció que para el presente ítem, el proponente no aportó el documento requerido para acreditar la originalidad y procedencia de los bienes ofertados.	
5	BALÓN DE VOLEIPLAYA N° 5: MARCA AVALADA POR LA FIVB, MODELO Y COLOR SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO. BALÓN DE LA COMPETENCIA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL. REFERENCIA BV5000 PROFESIONAL. CUBIERTA CUERO PU, DISEÑO: 18 PANELES, ESTRUCTURA: COSIDO. CIRCUNFERENCIA 66 - 68 CM, PESO 260 - 280 G. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.		X	Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente, se evidenció que para el presente ítem, el proponente no aportó el documento requerido para acreditar la originalidad y procedencia de los bienes ofertados.	
6	BALONES DE RUGBY GILBERT N° 5 GTR 4000 EL BALON DEBE SER OVALADO, COMPUESTO POR CUATRO PANELES. DIMENSIONES: LARGO EJE DE 280 A 300 MILÍMETROS, CIRCUNFERENCIA DE 740 A 770 MILÍMETROS, PERÍMETRO PEQUEÑO DE 580 A 620 MILÍMETROS LOS MATERIALES SON PIEL O PIEL SINTÉTICA SIMILAR. PESO: DE 410 A 460 GRAMOS. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS ASÍ: INDER ALCALDÍA DE MEDELLÍN 2026 PROHIBIDA SU VENTA		x	Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente, se evidenció que para el presente ítem, el proponente no aportó el documento requerido para acreditar la originalidad y procedencia de los bienes ofertados.	

Selección Abreviada Subasta Inversa N° : SA-011-2026

ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA, INCLUYENDO SUMINISTROS Y BALONERÍA, DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER MEDELLÍN"

INFORME DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA

REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

Certificado de originalidad

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso, la cantidad de implementos deportivos que deben suministrarse, la especificación, tecnicidad de ciertos de los artículos y con el fin de garantizarles a las comunidades el implemento deportivo, recreativo y de actividad física adecuado a sus necesidades y dar cumplimiento al objeto contractual y garantizando que dichas muestras cumplen con las necesidades, ficha técnica y patrones de calidad de los mismos, se identifica la necesidad de solicitar a los posibles oferentes la presentación de muestra física al cierre del proceso.

LOTE 2					PROPONENTE: RED LOGÍSITICA Y GESTIÓN
ITEM	**ESPECIFICACION TÉCNICA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**RADICADO DE MUESTRAS**
	BALÓN DE FUTBOL DE SALÓN PROFESIONAL 60-62: MARCA AVALADA POR LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN. BALÓN OFICIAL DE LAS COMPETENCIAS OFICIALES DE LA AMF SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO. ENMALLADO EN NAILON. POSEE BUTILO DE DOS CAPAS DE CONSTRUCCIÓN TIPO LAMINADO AL CALOR; CUENTA CON ALTA RETENCIÓN DE AIRE DE TOTAL ESFERICIDAD, CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INTERNACIONALES, CIRCUNFERENCIA 60-62 CMS, REBOTE 25- 35 CMS Y 440 - 450 GRMS DE PESO, DISEÑO 32 PANELES EN FORMA PENTAGONAL Y HEXAGONAL. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.		X	Una vez revisada la documentación aportada por el oferente para acreditar el requisito de Certificación de Originalidad exigido en los documentos del proceso, la Entidad evidenció que el certificado allegado se encuentra expedido a nombre de un tercero diferente al proponente que presenta la oferta. Al respecto, la finalidad de la Certificación de Originalidad consiste en acreditar la autenticidad, procedencia y trazabilidad de los bienes ofertados, así como la relación comercial existente entre el fabricante, representante autorizado, distribuidor o canal autorizado y el proponente que participa en el proceso de selección. Sin embargo, el documento aportado no permite verificar dicha condición respecto del oferente evaluado, toda vez que la certificación se encuentra emitida a favor de una persona jurídica distinta, sin que se aporte documentación adicional que demuestre una relación jurídica, comercial o de distribución que permita extender los efectos de dicha certificación al proponente.	2026105245
	BALÓN DE FÚTBOL N° 5: MARCA AVALADA POR LA FIFA. BALÓN OFICIAL DE LA COMPETENCIA OFICIAL DEL FÚTBOL PROFESIONAL COLOMBIANO, ELABORADO EN CUERO SINTÉTICO, COMPUESTO INTERNO MICROPOROSO DISEÑO DE CUBIERTA EN FORMA PENTAGONAL Y HEXAGONAL. PESO 410 A 450G CIRCUNFERENCIA 68 A 70 CMS NEUMÁTICO EN CAUCHO BUTILO DE DOS CAPAS IMPERMEABLES. SUPERFICIE DE JUEGO NATURAL Y ARTIFICIAL		X	Una vez revisada la documentación aportada por el oferente para acreditar el requisito de Certificación de Originalidad exigido en los documentos del proceso, la Entidad evidenció que el certificado allegado se encuentra expedido a nombre de un tercero diferente al proponente que presenta la oferta. Al respecto, la finalidad de la Certificación de Originalidad consiste en acreditar la autenticidad, procedencia y trazabilidad de los bienes ofertados, así como la relación comercial existente entre el fabricante, representante autorizado, distribuidor o canal autorizado y el proponente que participa en el proceso de selección. Sin embargo, el documento aportado no permite verificar dicha condición respecto del oferente evaluado, toda vez que la certificación se encuentra emitida a favor de una persona jurídica distinta, sin que se aporte documentación adicional que demuestre una relación jurídica, comercial o de distribución que permita extender los efectos de dicha certificación al proponente.	
	BALÓN DE FÚTBOL SALA PROFESIONAL 62-64: MARCA AVALADA POR LA FIFA SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO. BALÓN DE LA COMPETENCIA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL. COLOR Y TECNOLOGÍA SEGUN LA ESPECIFICACIÓN DEL MODELO ACTUAL, PESO 400 A 440 G, CIRCUNFERENCIA 62 A 64 CM, REBOTE: 50 A 65CM, COSIDO A MANO, SELLO ESFERICIDAD GARANTIZADA. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.		X	Una vez revisada la documentación aportada por el oferente para acreditar el requisito de Certificación de Originalidad exigido en los documentos del proceso, la Entidad evidenció que el certificado allegado se encuentra expedido a nombre de un tercero diferente al proponente que presenta la oferta. Al respecto, la finalidad de la Certificación de Originalidad consiste en acreditar la autenticidad, procedencia y trazabilidad de los bienes ofertados, así como la relación comercial existente entre el fabricante, representante autorizado, distribuidor o canal autorizado y el proponente que participa en el proceso de selección. Sin embargo, el documento aportado no permite verificar dicha condición respecto del oferente evaluado, toda vez que la certificación se encuentra emitida a favor de una persona jurídica distinta, sin que se aporte documentación adicional que demuestre una relación jurídica, comercial o de distribución que permita extender los efectos de dicha certificación al proponente.	

Selección Abreviada Subasta Inversa N° : SA-011-2026

ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA, INCLUYENDO SUMINISTROS Y BALONERÍA, DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER MEDELLÍN"

INFORME DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA

REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

Certificado originalidad

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso, la cantidad de implementos deportivos que deben suministrarse, la especificación, tecnicidad de ciertos de los artículos y con el fin de garantizarles a las comunidades el implemento deportivo, recreativo y de actividad física adecuado a sus necesidades y dar cumplimiento al objeto contractual y garantizando que dichas muestras cumplen con las necesidades, ficha técnica y patrones de calidad de los mismos, se identifica la necesidad de solicitar a los posibles oferentes la presentación de muestra física al cierre del proceso.

LOTE 3					PROPONENTE: RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN
ITEM	**ESPECIFICACION TÉCNICA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**RADICADO DE MUESTRAS**
	BALÓN DE FÚTBOL N° 3: MARCA AVALADA POR LA FIFA, BALÓN OFICIAL DE LA COMPETENCIA OFICIAL DEL FÚTBOL PROFESIONAL COLOMBIANO SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO, CON TECNOLOGÍA SEGUN LA ESPECIFICACIÓN DEL MODELO ACTUAL, PESO: 300 A 340 G, CIRCUNFERENCIA: 58 A 60 CM. CONTRAMARCADO EN TAMPOGRAFÍA INDUSTRIAL EN DOS CASCOS INDEPENDIENTES CARAS OPUESTAS. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.		X	Una vez revisada la documentación aportada por el oferente para acreditar el requisito de Certificación de Originalidad exigido en los documentos del proceso, la Entidad evidenció que el certificado allegado se encuentra expedido a nombre de un tercero diferente al proponente que presenta la oferta. Al respecto, la finalidad de la Certificación de Originalidad consiste en acreditar la autenticidad, procedencia y trazabilidad de los bienes ofertados, así como la relación comercial existente entre el fabricante, representante autorizado, distribuidor o canal autorizado y el proponente que participa en el proceso de selección. Sin embargo, el documento aportado no permite verificar dicha condición respecto del	2026105245
	BALÓN DE FÚTBOL N° 4: MARCA AVALADA POR LA FIFA, BALÓN OFICIAL DE LA COMPETENCIA OFICIAL DEL FÚTBOL PROFESIONAL COLOMBIANO SEGUN EL AÑO DE VIGENCIA DEL PROYECTO, CON TECNOLOGÍA SEGUN LA ESPECIFICACIÓN DEL MODELO ACTUAL, PESO: 350 A 390 G, CIRCUNFERENCIA: 68 A 70 CM, REBOTE: 110 A 160 CM. COLOR Y MARCACIÓN SEGUN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DEL INDER MEDELLÍN.		X	Una vez revisada la documentación aportada por el oferente para acreditar el requisito de Certificación de Originalidad exigido en los documentos del proceso, la Entidad evidenció que el certificado allegado se encuentra expedido a nombre de un tercero diferente al proponente que presenta la oferta. Al respecto, la finalidad de la Certificación de Originalidad consiste en acreditar la autenticidad, procedencia y trazabilidad de los bienes ofertados, así como la relación comercial existente entre el fabricante, representante autorizado, distribuidor o canal autorizado y el proponente que participa en el proceso de selección. Sin embargo, el documento aportado no permite verificar dicha condición respecto del oferente evaluado, toda vez que la certificación se encuentra emitida a favor de una persona jurídica distinta, sin que se aporte documentación adicional que demuestre una relación jurídica, comercial o de distribución que permita extender los efectos de dicha certificación al proponente.	
	BALÓN DE FÚTBOL N° 5: MARCA AVALADA POR LA FIFA, BALÓN OFICIAL DE LA COMPETENCIA OFICIAL DEL FÚTBOL PROFESIONAL COLOMBIANO, ELABORADO EN CUERO SINTÉTICO, COMPUESTO INTERNO MICROPOROSO DISEÑO DE CUBIERTA EN FORMA PENTAGONAL Y HEXAGONAL PESO 410 A 450G CIRCUNFERENCIA 68 A 70 CMS NEUMÁTICO EN CAUCHO BUTILO DE DOS CAPAS IMPERMEABLES. SUPERFICIE DE JUEGO NATURAL Y ARTIFICIAL		X	Una vez revisada la documentación aportada por el oferente para acreditar el requisito de Certificación de Originalidad exigido en los documentos del proceso, la Entidad evidenció que el certificado allegado se encuentra expedido a nombre de un tercero diferente al proponente que presenta la oferta. Al respecto, la finalidad de la Certificación de Originalidad consiste en acreditar la autenticidad, procedencia y trazabilidad de los bienes ofertados, así como la relación comercial existente entre el fabricante, representante autorizado, distribuidor o canal autorizado y el proponente que participa en el proceso de selección. Sin embargo, el documento aportado no permite verificar dicha condición respecto del oferente evaluado, toda vez que la certificación se encuentra emitida a favor de una persona jurídica distinta, sin que se aporte documentación adicional que demuestre una relación jurídica, comercial o de distribución que permita extender los efectos de dicha certificación al proponente.	

Selección Abreviada Subasta Inversa N° : SA-011-2026

ADQUIRIR IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA, INCLUYENDO SUMINISTROS Y BALONERÍA, DESTINADA A LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN LOCAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL INDER MEDELLÍN"

INFORME DE VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA

REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

Certificado originalidad

Teniendo en cuenta la cuantía del proceso, la cantidad de implementos deportivos que deben suministrarse, la especificación, tecnicidad de ciertos de los artículos y con el fin de garantizarles a las comunidades el implemento deportivo, recreativo y de actividad física adecuado a sus necesidades y dar cumplimiento al objeto contractual y garantizando que dichas muestras cumplen con las necesidades, ficha técnica y patrones de calidad de los mismos, se identifica la necesidad de solicitar a los posibles oferentes la presentación de muestra física al cierre del proceso.

LOTE 5					**PROPONENTE: RED LOGÍSITCA Y GESTIÓN**
ITEM	**ESPECIFICACION TÉCNICA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**RADICADO DE MUESTRAS**
1	BALÓN DE FÚTBOL Nº 5: MARCA AVALADA POR LA FIFA. BALÓN OFICIAL DE LA COMPETENCIA OFICIAL DEL FÚTBOL PROFESIONAL COLOMBIANO, ELABORADO EN CUERO SINTÉTICO, COMPUESTO INTERNO MICROPOROSO DISEÑO DE CUBIERTA EN FORMA PENTAGONAL Y HEXAGONAL. PESO 410 A 450G CIRCUNFERENCIA 68 A 70 CMS NEUMÁTICO EN CAUCHO BUTILO DE DOS CAPAS IMPERMEABLES. SUPERFICIE DE JUEGO NATURAL Y ARTIFICIAL		**X**	Una vez revisada la documentación aportada por el oferente para acreditar el requisito de Certificación de Originalidad exigido en los documentos del proceso, la Entidad evidenció que el certificado allegado se encuentra expedido a nombre de un tercero diferente al proponente que presenta la oferta. Al respecto, la finalidad de la Certificación de Originalidad consiste en acreditar la autenticidad, procedencia y trazabilidad de los bienes ofertados, así como la relación comercial existente entre el fabricante, representante autorizado, distribuidor o canal autorizado y el proponente que participa en el proceso de selección. Sin embargo, el documento aportado no permite verificar dicha condición respecto del oferente evaluado, toda vez que la certificación se encuentra emitida a favor de una persona jurídica distinta, sin que se aporte documentación adicional que demuestre una relación jurídica, comercial o de distribución que permita extender los efectos de dicha certificación al proponente.	2026105245